

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 23** *SASATEX ESPAÑOLA, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SASATEX GESTIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General de accionistas de la sociedad "Sasatex Española, Sociedad Anónima", celebrada el día 17 de noviembre de 2009, acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales, habiéndose elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario de Terrassa Don Juan Manuel Álvarez-Cienfuegos Suárez el día 25 de noviembre de 2009, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Asimismo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el día 23 de diciembre de 2009, la Junta General de socios de Sasatex Española, Sociedad Limitada acordó la fusión por absorción de Sasatex Gestión Integral, Sociedad Limitada, por parte de Sasatex Española, Sociedad Limitada, adquiriendo ésta última, en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación. Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Rubí, 24 de diciembre de 2009.- Administrador único de Sasatex Española, Sociedad Limitada y de Sasatex Gestión Integral, Sociedad Limitada, Francisco Griso Raventos.

ID: A090094845-1